

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de julio de 1981.

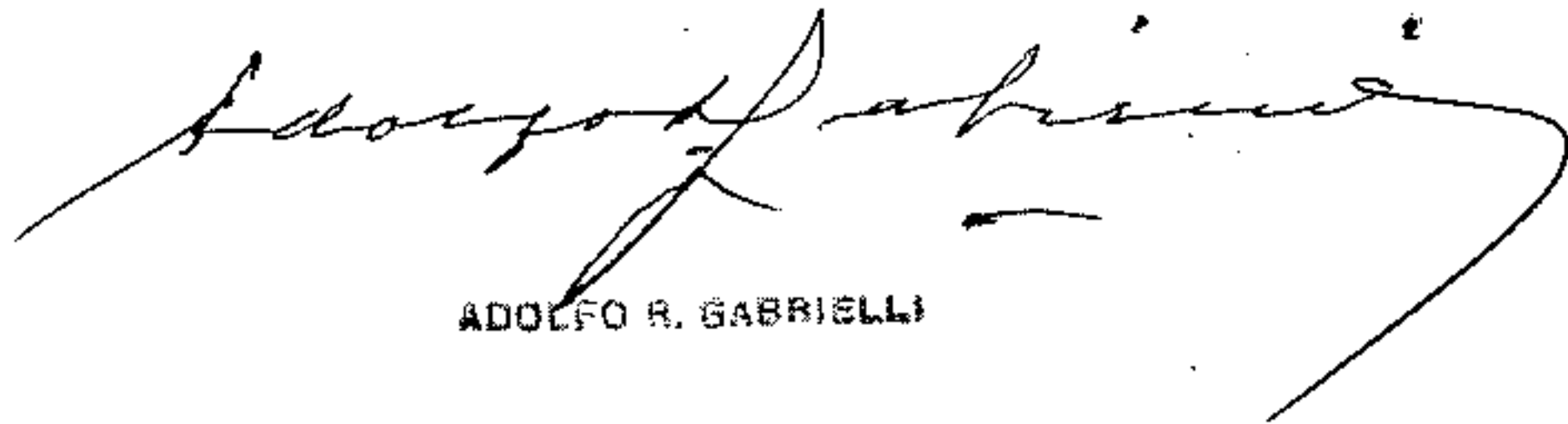
En atención a lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense a fs. 1, referente a la designación de un reemplazante del Médico Radiólogo de esa dependencia durante el período de fería del mes de julio de 1981,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 13 de julio próximo y hasta el 20 del mismo mes inclusive- al doctor René / Tarradellas (L.E. N°4.222.272 -clase 1926-) como médico Radiólogo del Cuerpo Médico Forense, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior de 3ra / (Personal Administrativo y Técnico).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros".

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.



ADOLFO R. GABRIELLI

j.s.